



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1088 /14-15

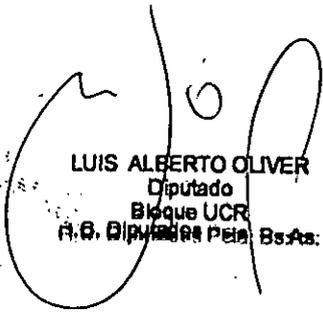


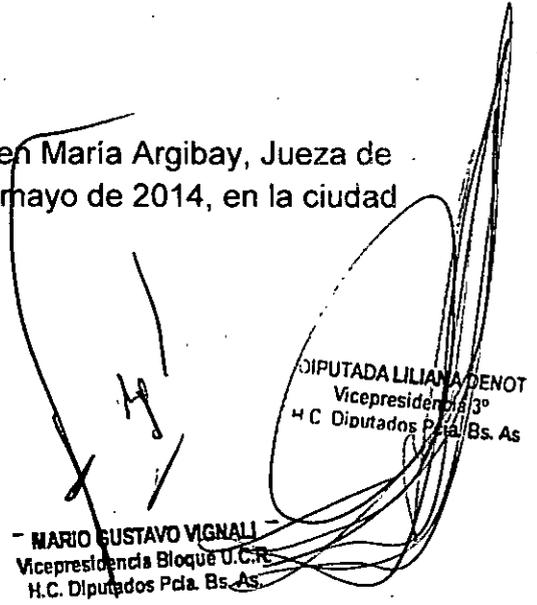
PROYECTO DE RESOLUCION

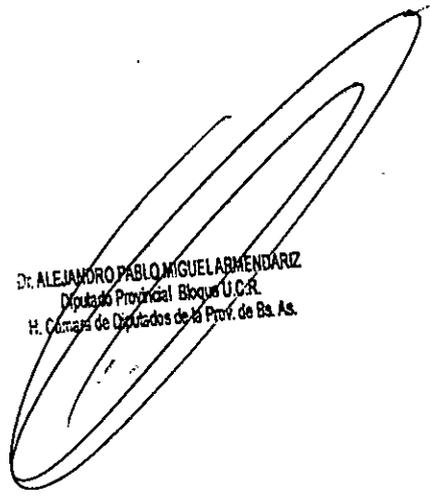
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

De profundo pesar por el fallecimiento de la Dra. Carmen María Argibay, Jueza de la H. Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 10 de mayo de 2014, en la ciudad de Buenos Aires.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución expresa el profundo pesar por el fallecimiento de la Dra. Carmen Argibay.

Carmen María Argibay nació en Buenos Aires, el 15 de junio de 1939. Se recibió de abogada, y egresó de la Facultad de Derecho de la UBA, el 11 de junio de 1964.

Ingresó a la Justicia en julio de 1959, donde trabajó como empleada "interina" para el Juzgado Nacional en lo Correccional Letra "N" de la Capital Federal.

Ese mismo año comenzó a desempeñarse como Ayudante-Alumna en la Cátedra de Filosofía del Derecho del Dr. Ambrosio L. Gioja.

Su cargo de empleada judicial fue confirmado en febrero de 1960, y ascendió al cargo inmediato superior, dentro del mismo juzgado en lo Correccional, entre los años 1961 y 1962.

En 1964 permutó su cargo por uno equivalente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Sentencia de Menores Letra "M", también de la Capital Federal.

En ese mismo año fue designada Directora de la "Obra Cultural Gratuita para Empleadas, Obreras y Jubiladas" de la Asociación Biblioteca de Mujeres de la República Argentina (ello, lo conservó hasta 1989).

En febrero de 1965 –a poco de recibirse- renunció a la carrera judicial para ejercer la profesión liberal.

Reingresó a la Justicia en 1966, y como Secretaria Interina en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 2 de la Capital Federal. En 1967 fue nombrada Secretaria Tutelar Interina en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de Menores N° 9. Posteriormente fue confirmada en ese cargo y pasó como Secretaria de Actuación efectiva, dentro del mismo juzgado.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1968 ingresó -por concurso- como Ayudante de 2da. en la Cátedra de Derecho Penal, Parte General, del Dr. Enrique Ramos Mejía. Luego hizo carrera docente hasta llegar al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, siempre en la UBA. En el año 1969 fue designada Profesora Adjunta de Derecho Penal, Parte Especial, en la UB y en la USAL. En la UB perduró hasta 1974, y en la USAL hasta 1971.

En 1971 mudó su cargo judicial al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia de Menores Letra "R". En 1973 hizo lo propio al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Menores Letra "G", por permuta de cargo.

En 1973 fue ascendida a Secretaria de Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, y fue la **primera mujer en ocupar ese rango dentro de la Cámara del Crimen.**

En 1973 fue designada Profesora Adjunta "interina" dentro de la Cátedra del Dr. Ramos Mejía.

En diciembre de 1975 fue nombrada Secretaria de la Sala Especial de la Cámara.

El día que ocurrió el Golpe Militar, el 24 de marzo de 1976, Carmen Argibay fue **detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional**, y "dada de baja" de la Justicia por ese motivo. Aparte del cargo judicial, perdió todo sitio dentro del ámbito académico.

Desde marzo a diciembre de ese año estuvo privada de su libertad en Devoto, sin orden judicial, juicio ni condena. Tras su "liberación" ejerció la profesión de forma liberal.

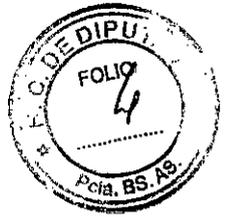
Con el **Retorno de la Democracia**, de la mano del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, Carmen Argibay fue nombrada Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "Q" de la Capital Federal. Asumió en ese puesto el 7 de junio de 1984.

En diciembre de 1988 ascendió a Juez de Cámara, para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Ese mismo año fue designada -por concurso- Profesora Adjunta de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, del Departamento del mismo nombre,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



siempre dentro de la UBA. En tal carácter, dictó cursos del CPC y del CPO hasta su renuncia en 1999.

Con la reforma del Código Procesal Penal de la Nación y la introducción de la instancia de la oralidad, en abril de 1993, Argibay solicitó su pase a un Tribunal Oral, con cargo de idéntica jerarquía, en el que se mantuvo hasta su jubilación el 1° de enero de 2002.

Entre 1997 y 2001 fue Coordinadora para Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay del Programa de Educación Judicial (JEP) "Hacia una Jurisprudencia de Igualdad: La mujer, el juez y las leyes de Derechos Humanos", órgano diseñado por la **Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ)** y subvencionado por el BID.

Paralelamente se desempeñó en **tribunales internacionales**. Así las cosas, en diciembre de 2000 participó como juez del "Tribunal de Tokio 2000" que fue convocado por ONGs de la Región Asia-Pacífico, con el objeto de juzgar -de forma teatralizada- a los militares japoneses por las "comfort women" ocurridas durante la Segunda Guerra Mundial (miles de estudiantes asiáticas forzadas a la esclavitud sexual en el marco de esa Guerra). Participó del dictado de la sentencia en diciembre de 2001, en La Haya.

En junio de 2001 fue nombrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Jueza "ad litem" para el Tribunal Criminal Internacional que juzgó los crímenes de guerra en la exYugoslavia. Se le asignó un caso el 1 de noviembre de 2002.

El 30 de diciembre de 2003 fue propuesta como Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cargo para el cual se la nombró a través del Decreto PEN 54/05. Prestó su juramento el 3 de febrero de 2005. Fue la **primera mujer que llegó a la Corte en Democracia**.

Integró la **Asociación Internacional de Derecho Penal**, de la **Asociación Internacional de Defensa Social**; fue miembro fundadora de la **Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ)**, de la que participó como Tesorera (1994-1996), Secretaria (1996-1998) y Presidenta (1998-2000); fundadora y primera Presidenta de la **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA)**, organizando la Quinta Conferencia Bienal Internacional de la IAWJ, realizada en



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Buenos Aires, en mayo de 2000; miembro fundadora, Vicepresidenta (1998-2000) y Presidenta (2000-2001) de la **Asociación Civil Justicia Democrática**; miembro de la **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y Federal**; Miembro y Secretaria Administrativa de la **Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS)**, que desarrolló un curso de post-grado, en convenio con la Facultad de Derecho de la UBA, para la Especialización en Administración de Justicia, que lo administra un Consejo Académico el cual lo integraba Argibay.

Participó como expositora y coordinadora de un sinfín de Conferencias, Seminarios y Talleres, especialmente dedicados a Derechos Humanos, Discriminación, Entrenamiento Judicial, Abuso Sexual de Menores, Violencia en diferentes contextos, Independencia Judicial y Corrupción.

A sus 74 años falleció de un paro cardiorrespiratorio, luego de varios días de internación en la Ciudad de Buenos Aires.

En el Acto Homenaje realizado en el Palacio de Justicia, el domingo 11 de mayo de 2014 en horas del mediodía, sus pares destacaron que:

-“...Ella representa... una lucha ineludible por los derechos humanos, por la igualdad de derechos de las mujeres, por una visión de género en la aplicación del derecho, por la lucha contra la trata de personas, porque desde lo académico trabajó... permanentemente... (U)na gran jueza, una defensora de los principios institucionales de la independencia judicial y de los derechos de la mujer...” (Luis María Cabral, juez de la Cámara Nacional de Casación Penal).

-“Desde que la conocí ella militaba por la mujer. No se hablaba de género entonces, se hablaba de los derechos de las mujeres. Justamente, uno de los primeros lugares donde pudimos desplegar esto fue con las Mujeres Juezas -ella siempre le gustó decir 'juezas' y no 'jueces'-... y en Estados Unidos fuimos a una reunión de las Mujeres Juezas Norteamericanas, y allí empezamos y se creó la Asociación Internacional de Mujeres Juezas que lleva más de veinte años de su creación... Fue Carmen la que firmó originariamente la Resolución en la que se crea la internacional. Acá también se creó la argentina. Ella siempre me enseñó lo que yo sé de los temas de mujeres. Yo estuve muy atrás de ella siempre; realmente fue la pionera. No sólo en la Argentina, en el Mundo...” (Elena Highton de Nolasco, jueza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

-“Carmen en la Corte ha sido un gran ejemplo para todos nosotros. Y en estos diez años que hemos compartido Carmen estuvo siempre en las grandes batallas, en los grandes Principios. Estuvo siempre junto a nosotros. Hemos tenido momentos difíciles y momentos de alegría pero siempre estuvo al lado nuestro. Nunca falló, nunca dudó, nunca tembló al tomar una decisión. Y eso es algo que para todos nosotros ha sido importantísimo. La Corte Suprema ha pasado estos años por muchas situaciones pero se hizo fuerte gracias a esa unidad que teníamos, y Carmen fue un factor fundamental para que eso suceda... Siempre me decía 'no aflojes, vamos para adelante'. Entonces esa fortaleza moral y de Principios que tenía Carmen creo que es el primer legado que ella nos deja. El segundo es que nosotros trabajamos en el Poder Judicial y en la Corte Suprema con políticas de estado y Carmen se ocupó personalmente de algunas de ellas, que han sido importantísimas. Que han sido mencionadas aquí: la Independencia del Poder Judicial. Carmen integraba la Comisión de Independencia del Poder Judicial junto con Elena (Highton de Nolasco) y también la política de la Oficina de la Mujer que ha sido importantísima. Yo quisiera agregar algo más: Carmen se ocupó muy directamente y muy personalmente de reformular todo el Cuerpo Médico Forense que hoy es otro muy distinto del que era cuando ella ingresó. Nosotros cuando entramos en la Corte empezamos a ver muchas cosas que queríamos cambiar. Nos repartimos los trabajos y Carmen se ocupó, se dedicó. Y el Cuerpo Médico Forense hoy es otro. Es mucho mejor, está muy reglamentado. Hizo concursos transparentes. La idea de la transparencia siempre la caracterizó y nosotros la hemos apoyado. Y también Carmen hizo otro gran proyecto, que es el Instituto Grierson que nosotros estamos tratando ahora de llevar adelante desde la Corte. Es decir que Carmen no es sólo Carmen, es un conjunto de Principios morales y de políticas de estado. Por eso en estos momentos lo importante siempre es recordar que en las instituciones nosotros estamos transitoriamente. Estamos un tiempo... Pero cuando nos vamos siguen los Principios. Y nosotros lo que queremos decir aquí es que si bien Carmen no estará físicamente, los principios que ella llevó adelante y que hemos mencionado van a seguir estando, vamos a seguir luchando por eso: por la Oficina de la Mujer, por el Instituto Grierson, por el Cuerpo Médico Forense y mucho más aún por la Independencia del Poder Judicial...” (Ricardo Luis Lorenzetti, juez y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Militante de los Derechos de la Mujer, en especial hizo público su pronunciamiento a favor de la despenalización del aborto como expresión del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo.

Sin dudas, Carmen Argibay merece nuestro más sincero homenaje.